

QUILMES, 3 de agosto de 2005

VISTO el Expediente N° 827-0136/05 y la Resolución (CS) N° 167/05, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario introducir modificaciones a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (R) N° 0188/05, homologada por Resolución (CS) 036/05.

Que dicha modificación corresponde a la sustanciación de los Concursos ocurridos luego de la aprobación de la misma.

Que el Director del Departamento de Ciencias Sociales, “ad-referéndum” del Consejo Departamental (R.D.N° 016/05), ha elevado la propuesta de incorporación del profesor José Ramón Cassino a la Planta Básica Ordinaria del mencionado Departamento.

Que las Comisiones de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado y Planificación y Presupuesto del Consejo Superior, han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QULMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución R. N° 0188/05, homologada por Resolución (CS) N° 036/05, incorporando en el Departamento de Ciencias Sociales a partir del 29 de junio y hasta el 31 de julio de 2005, en el área “Administración”, como profesor adjunto ordinario, dedicación “ad-honorem”, al docente José Ramón Cassino, DNI 4.517.816.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **193/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez

